



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Don Eduardo Gutiérrez Benito, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta oral en la **Comisión de Sanidad**.

¿Qué circunstancias concretas explican la utilización de un contrato por vía de emergencia para el mantenimiento del Zendal firmado el 24 de diciembre de 2022?

Madrid, 17 de enero de 2023



Mónica García Gómez
Portavoz



Eduardo Gutiérrez Benito
Diputado